

**ES**

***ANEXO***

**RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO BIOCIDA**

**SOFAST**

**Tipo(s) de producto**

PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

**Número de autorización:** ES/MR(NA)-2024-18-00480

**Número de referencia R4BP:** ES-0010896-0000

## Capítulo 1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.1. Nombre comercial del producto

Nombre(s) comercial(es)	SOFAST IMIDAFLY TRX MOSCAS LISTO PARA SU USO KELT FLY BAIT MAX FLY IMIFLY BAIT Sharda Fly Bait LETAL GR 05
-------------------------	---

### 1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	Sharda Europe B.V.B.A
	Dirección	Heedstraat 58 1730 Asse Bélgica
Número de autorización	ES/MR(NA)-2024-18-00480	
Número de referencia R4BP	ES-0010896-0000	
Fecha de la autorización	26/03/2018	
Fecha de vencimiento de la autorización	26/06/2034	

### 1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Sharda Worldwide Exports Pvt Ltd
Dirección del fabricante	Dominic Holm, 29th Road; Branda.400050 Mumbai. 4 00050 Mumbai. India
Ubicación de las plantas de fabricación	Sharda Worldwide Exports Pvt Ltd site 1 EKOPREVENT KFT - Komló u. 10. 1222 Budapest Hungría

### 1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Cis-Tricos-9-eno (Muscalure)
Nombre del fabricante	Denka International Holding B.V.
Dirección del fabricante	Hanzeweg 1 NL-3771 NG Barneveld Países Bajos
Ubicación de las plantas de fabricación	Denka International Holding B.V. site 1 Hanzeweg 1 NL-3771 NG Barneveld Países Bajos

Sustancia activa	Imidacloprid
Nombre del fabricante	Sharda Worldwide Exports Pvt Lid
Dirección del fabricante	Dominic Holm 29th Road 400050 Bandra (W), Mumbai India
Ubicación de las plantas de fabricación	Sharda Worldwide Exports Pvt Lid site 1 HEBEI VEYONG BIO-CHEMICAL CO.LTD-393 East Heping Road 393 East Heping Road - Shijizhuang China

Sustancia activa	Imidacloprid
------------------	--------------

---

Nombre del fabricante	Denka International Holding B.V.
Dirección del fabricante	Hanzeweg 1 NL-3771 NG Barneveld Países Bajos
Ubicación de las plantas de fabricación	Denka International Holding B.V. site 1 Hanzeweg 1 NL-3771 NG Barneveld Países Bajos

---

## Capítulo 2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRODUCTO

### 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Cis-Tricos-9-eno (Muscalure)	cis-Tricos-9-ene; (Z)-Tricos-9-ene	sustancia activa	27519-02-4	248-505-7	0,1 % (m/m)
Imidacloprid	(2E)-1-[(6-chloropyridin-3-yl) methyl]-N-nitroimidazolidin-2-imine	sustancia activa	138261-41-3	428-040-8	0,52 % (m/m)

### 2.2. Tipo(s) de formulación

SG Granulado soluble en agua

---

### Capítulo 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA

Indicaciones de peligro	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  EUH208: Contiene cis-tricos-9-eno.. Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente.  P391: Recoger el vertido.  P501: Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente..

## Capítulo 4. USO(S) AUTORIZADO(S)

### 4.1. Descripción de uso

**Tabla 1.**

**Uso # 1 – Uso profesional. Cepillado en cartones**

Tipo de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Muscidae Nombre común: Voladores Etapa de desarrollo: adultos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Uso interior (locales industriales/comerciales; casas/áreas privadas; áreas públicas).
Método(s) de aplicación	Método: Cepillado  Descripción detallada: cepillado en cartones
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Para tratar una sala/edificio de 100 m <sup>2</sup> diluir 200 g de producto en 150 ml de agua y aplicar en láminas de cartón con una superficie total de 1 m <sup>2</sup> . Posteriormente los cartones se distribuirán en el área a tratar .  Número y frecuencia de aplicación: Dosis: para tratar una habitación/edificio de 100 m <sup>2</sup> diluir 200 g de producto en 150 ml de agua y aplicar en láminas de cartón con una superficie total de 1 m <sup>2</sup> . Nº de aplicaciones y época: máximo 6 aplicaciones al año.
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado ; profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bolsa de 10 g de HDPE. Botella de 10 g, 50 g, 100 g de HDPE o PP. Botella de 300 g, 350 g de HDPE. Cubo de 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado LDPE en funda de cartón (embalaje secundario para bolsas de material compuesto). Lata de 50 g, 300 g, 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado de LDPE en funda de cartón. Bolsa de 1 kg, 2 kg de material compuesto (película de material compuesto de LDPE + PP o PE o papel).

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Mezclar bien antes de usar. Remover hasta conseguir la homogeneización, unos 2 minutos.

Utilizar la dispersión en las 8 horas siguientes a la mezcla.

Colocar los cartones en los lugares preferidos por las moscas.

Comprobar los cartones semanalmente. Sustituir las tiras si no queda producto o el producto está cubierto de polvo.

---

Alterne productos con ingredientes activos con diferentes modos de acción (para eliminar los individuos resistentes de la población).

El biocida sólo puede aplicarse sobre cartones vírgenes. Éstos deben fijarse a paredes y techos en los lugares donde las moscas prefieren permanecer.

El usuario debe utilizar un pincel desechable para aplicar la dispersión en los recortes de cartón.

La zona donde se mezcla y aplica el biocida a los cartones debe cubrirse con una película de plástico desechable para evitar la contaminación de las superficies y suelos vecinos.

Durante la mezcla y la aplicación del biocida, el usuario debe llevar un traje de protección desechable (al menos de tipo 6, EN 13034) para evitar la contaminación del alcantarillado por el lavado de la ropa contaminada.

El producto, los residuos/residuos del producto mezclado y los lodos de cepillado no deben penetrar en el suelo, los cursos de agua o el sistema de alcantarillado.

Los cartones tratados no deben limpiarse.

Las moscas muertas deben recogerse inmediatamente y exclusivamente con métodos de limpieza en seco (por ejemplo, aspiradora o paño desechable) y eliminarse después con la basura doméstica.

No debe permitirse que el producto, los residuos/residuos del producto mezclado y los lodos del cepillo entren en contacto con el suelo, los cursos de agua o el sistema de alcantarillado.

Los cartones tratados no deben limpiarse.

Las moscas muertas deben recogerse inmediatamente y exclusivamente con métodos de limpieza en seco (por ejemplo: aspiradora o paño desechable) y eliminarse después con la basura doméstica.

#### **4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

Colocar los envases tratados fuera del alcance de los niños, animales domésticos, ganado y otros animales no objetivo.

Los niños y los animales domésticos no deben estar presentes durante la mezcla/carga y la aplicación a los cartones.

Al pintar los cartones troquelados, debe dejarse un borde sin tratar.

Al fijar los cartones troquelados tratados a paredes o techos y al recogerlos para su eliminación, sólo debe tocarse el borde sin tratar.

Sin perjuicio de la aplicación por parte de los empresarios de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo, deben adoptarse las siguientes medidas de minimización de riesgos:

- Se requiere el uso de guantes de protección resistentes a productos químicos que cumplan los requisitos de la Norma Europea EN 374 (Guantes de nitrilo, espesor mínimo 0,4 mm, NF EN 374 o equivalente) para el método de aplicación de pintura de cartones vírgenes.
- Utilizar un mono protector desechable (al menos del tipo 6, EN13034).
- Colocar los cartones tratados en zonas inaccesibles para niños, mascotas, ganado y otros animales no objetivo.

#### **4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### **4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Plásticos contaminados, ropa desechable y cartones después de su uso, así como el resto de residuos (cepillo que se haya utilizado para la limpieza, el material utilizado para la limpieza del vertido...) deben eliminarse de conformidad con la normativa local.

#### 4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### 4.2. Descripción de uso

**Tabla 2.**

**Uso # 2 – Uso profesional: aplicación de cebo en platos llanos desechables**

Tipo de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Muscidae Nombre común: Voladores Etapa de desarrollo: adultos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Uso interior (locales industriales/comerciales; casas/áreas privadas; áreas públicas).
Método(s) de aplicación	Método: En portacebos / trampas  Descripción detallada: Estaciones cebo.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 20 gramos cada 10m2 de superficie -  Número y frecuencia de aplicación: <u>Dosis:</u> 20 gramos cada 10m2 de superficie. Un punto de cebo (bandejas/platos desechables o cajas cebo) por cada 10m2 de superficie. <u>Frecuencia de tratamiento:</u> hasta un máximo de 6 aplicaciones por año.
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado ; profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bolsa de 10 g de HDPE. Botella de 10 g de HDPE o PP. Botella de 50 g, 100 g de HDPE o PP con cuchara/taza dosificadora. Botella de 300 g, 350 g de HDPE con cuchara/taza medidora. Cubo de 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado LDPE en funda de cartón con cuchara/taza medidora (embalaje secundario para bolsas de material compuesto). Lata de 50 g, 300 g, 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado de LDPE en funda de cartón con cuchara/taza medidora. Bolsa de 1 kg, 2 kg de material compuesto (película de material compuesto de LDPE + PP o PE o papel) con cuchara/taza medidora.

---

#### **4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico**

Vierta los gránulos en bandejas desechables poco profundas, evitando que se formen montones.

Utilice la cuchara/taza dosificadora incluida para medir los gránulos.

Por cada 10 m<sup>2</sup> de superficie de suelo, cree un punto de cebo - en lo alto (en una estantería, repisa, pared) - con 20 g de gránulos.

Para una mayor eficacia, es aconsejable humedecer ligeramente los gránulos.

Compruebe los puntos de cebo cada 2 ó 3 días.

Si los gránulos se cubren de polvo, interrumpa su uso.

Las personas encargadas de la limpieza de las zonas tratadas deben ser instruidas por el usuario profesional en las instrucciones de aplicación para garantizar que el producto no penetre en la red de alcantarillado.

Sólo deben utilizarse bandejas desechables y el dosificador para aplicar el biocida.

El producto derramado, los restos de producto y las moscas muertas deben limpiarse inmediata y exclusivamente en seco (por ejemplo, aspirando o utilizando paños secos desechables) y eliminarse después con la basura doméstica.

No lave en húmedo las superficies contaminadas con el producto o sus residuos. Si se limpian las superficies, utilizar paños húmedos desechables y desechar con la basura doméstica.

Hay que tener cuidado de que el biocida no se derrame de las bandejas desechables, por ejemplo, por el viento, las personas o los animales grandes.

El dosificador y las bandejas desechables no deben limpiarse si están mojados.

Recoger los residuos del producto, el producto derramado y todos los demás desechos para su eliminación después del uso de acuerdo con la normativa local.

No esparza el producto por el suelo ni permita que entre en cursos de agua, fregaderos, desagües o el medio ambiente.

#### **4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

Mantener el producto fuera del alcance de los niños, pájaros, animales domésticos, ganado y otros animales no objetivo.

Evitar el contacto del producto con alimentos, bebidas y piensos, así como con utensilios de cocina y superficies de preparación.

#### **4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### **4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### **4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

### **4.3. Descripción de uso**

**Tabla 3.****Uso # 3 – Uso profesional en instalaciones ganaderas: cepillado en cartones**

Tipo de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Muscidae Nombre común: Voladores Etapa de desarrollo: adultos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Uso interior. Instalaciones ganaderas.
Método(s) de aplicación	Método: Cepillado en cartones  Descripción detallada: Cepillado en cartones.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Para tratar una habitación/edificio con una superficie de 100 m <sup>2</sup> diluir 200 g de producto en 150 ml de agua y aplicar en láminas de cartón con una superficie total de 1 m <sup>2</sup> . Posteriormente los cartones se distribuirán en el área a tratar. .  Número y frecuencia de aplicación: Dosis: Para tratar una habitación/edificio de 100 m <sup>2</sup> diluir 200 g de producto en 150 ml de agua y aplicar en láminas de cartón con una superficie total de 1 m <sup>2</sup> . Nº de aplicaciones y época: máximo 6 aplicaciones al año.
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado ; profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bolsa de 10 g de HDPE. Botella de 10 g, 50 g, 100 g de HDPE o PP. Botella de 300 g, 350 g de HDPE. Cubo de 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado LDPE en funda de cartón (embalaje secundario para bolsas de material compuesto). Lata de 50 g, 300 g, 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado de LDPE en funda de cartón. Bolsa de 1 kg, 2 kg de material compuesto (película de material compuesto de LDPE + PP o PE o papel).

**4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico**

Mezclar bien antes de usar. Remover hasta conseguir la homogeneización, unos 2 minutos.

Utilizar la dispersión en las 8 horas siguientes a la mezcla.

Colocar los cartones en los lugares preferidos por las moscas.

Revisar los cartones semanalmente. Sustituir las tiras cuando no haya más producto o cuando el producto esté cubierto de polvo.

Es aconsejable complementar el tratamiento en los establos con un larvicida al principio de la temporada de moscas.

El uso de biocidas puede combinarse con otras medidas higiénicas (p.ej. retirada frecuente del estiércol) o agentes de control no químicos (p.ej. agentes biológicos, incluyendo el uso de parasitoides) como parte de un programa integrado de control de moscas.

---

La infestación de moscas en los establos puede evaluarse antes del tratamiento químico mediante métodos de monitorización (p.ej. monitorización de la (re)aparición de larvas en las heces o de la población de moscas adultas con tiras adhesivas).

El biocida sólo puede aplicarse sobre cartones que posteriormente se colocarán en paredes o techos donde las moscas reposen

Para la aplicación de la solución en los cartones, el aplicador debe usar cepillos desechables.

El área, donde se mezcle y aplique el producto en el cartón, debe ser cubierta con un plástico desechable para evitar la contaminación de las superficies y suelos adyacentes.

Para el momento de la mezcla y aplicación, el aplicador debe vestir ropa protectora desechable (por lo menos tipo 6, EN 13034), para evitar emisiones al sistema de alcantarillado debido al lavado de ropa contaminada.

Evite que el producto o sus residuos o los restos del cepillado entren en contacto con el suelo, cursos de agua o desagües.

No limpie los cartones tratados.

Retire todos los cartones usados para el tratamiento antes de cualquier limpieza y/o desinfección de las instalaciones ganaderas.

No aplicar el biocida directamente sobre el estiércol/los purines.

#### **4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

Colocar los cartones tratados en zonas inaccesibles para niños, mascotas, ganado y otros animales no objetivo.

Utilizar un mono protector desechable (al menos del tipo 6, EN13034).

Los niños y las mascotas no deben estar presentes durante la mezcla/carga y aplicación a los cartones.

Al aplicar el producto en los cartones debe dejarse alrededor un borde sin tratar.

Al fijar los cartones tratados a paredes o techos y al recogerlos para su eliminación, sólo debe tocarse el borde no tratado.

Sin perjuicio de la aplicación por parte de los empresarios de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo, deben adoptarse las siguientes medidas de minimización de riesgos.

Se requiere el uso de guantes de protección resistentes a los productos químicos que cumplan los requisitos de la norma europea EN 374 (Guantes de nitrilo, espesor mínimo 0,4 mm, NF EN 374 o equivalente) para el método de aplicación del producto en los cartones.

Debe llevarse un traje de protección química desechable adecuado (al menos de tipo 6, EN 13034).

#### **4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### **4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Plásticos contaminados, ropa desechable y cartones después de su uso, así como el resto de residuos (cepillo que se haya utilizado para la limpieza, el material utilizado para la limpieza del vertido, etc...) deben eliminarse de conformidad con la normativa local.

#### **4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### 4.4. Descripción de uso

**Tabla 4.**  
**Uso # 4 – Uso profesional en instalaciones ganaderas. Aplicación de cebo en portacebos**

Tipo de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Insecticida.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: <i>Stomoxys calcitrans</i> Nombre común: Mosca de los establos Etapas de desarrollo: adultos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Uso interior. Instalaciones ganaderas.
Método(s) de aplicación	Método: Cebo  Descripción detallada: .
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 20 g por cada 10 m <sup>2</sup> de superficie a tratar, un punto de cebo por 10 m <sup>2</sup> de superficie -  Número y frecuencia de aplicación: Dosis: 20 g por cada 10 m <sup>2</sup> de superficie a tratar, un punto de cebo por 10 m <sup>2</sup> de superficie. Nº de aplicaciones y época: máximo 6 aplicaciones al año. El biocida tarda hasta 4 semanas después del tratamiento en controlar eficazmente las poblaciones estables de moscas.
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado ; profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bolsa de 10 g de HDPE. Botella de 10 g de HDPE o PP. Botella de 50 g, 100 g de HDPE o PP con cuchara/taza dosificadora. Botella de 300 g, 350 g de HDPE con cuchara/taza medidora. Cubo de 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado LDPE en funda de cartón con cuchara/taza medidora (embalaje secundario para bolsas de material compuesto). Lata de 50 g, 300 g, 1 kg, 2 kg de PP o poliéster con película de sellado de LDPE en funda de cartón con cuchara/taza medidora. Bolsa de 1 kg, 2 kg de material compuesto (película de material compuesto de LDPE + PP o PE o papel) con cuchara/taza medidora.

##### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Utilice la cuchara/taza dosificadora incluida para medir los gránulos.

---

Coloque un portacebos con 20 g de gránulos por cada 10 m<sup>2</sup> de superficie. Coloque el portacebos en alto (en una estantería, repisa, pared).

Para una mayor eficacia, es aconsejable humedecer ligeramente los gránulos.

Compruebe los portacebos cada 2 ó 3 días.

Si los gránulos están cubiertos de polvo, interrumpa su uso.

Es aconsejable complementar el tratamiento en los establos con un larvicida al principio de la temporada de moscas.

El uso de biocidas puede combinarse con otras medidas higiénicas (p.ej. retirada frecuente del estiércol) o agentes de control no químicos (p.ej. agentes biológicos, incluyendo el uso de parasitoides) como parte de un programa integrado de control de moscas.

La infestación de moscas en los establos puede evaluarse antes del tratamiento químico mediante métodos de monitorización (p.ej. monitorización de la (re)aparición de larvas en las heces o de la población de moscas adultas con tiras adhesivas).

Para la aplicación del biocida sólo pueden utilizarse los portacebos recomendados (específicos para moscas) y el dosificador auxiliar.

No limpiar en húmedo ni la cuchara dosificadora, ni las cajas cebo.

No aplicar el producto biocida directamente en estiércol/purines.

Retire todos las cajas cebo antes de cualquier limpieza y/o desinfección de las instalaciones ganaderas.

#### **4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico**

Colocar el producto lejos del alcance de niños, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo.

Colocar los portacebos lejos del alcance del ganado.

Evitar el contacto del producto con alimentos, bebidas y piensos, así como con utensilios de cocina y superficies de preparación.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los animales de granja.

No utilizar el producto en presencia de moscas domésticas (*Musca domestica*) ni para controlarlas, a fin de evitar el desarrollo de resistencias (ya que sólo se ha demostrado una eficacia suficiente contra las moscas de los establos (*Stomoxys calcitrans*)).

#### **4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### **4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

#### **4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Consultar este punto en Instrucciones generales de uso

---

## Capítulo 5. INSTRUCCIONES GENERALES DE USO<sup>1</sup>

### 5.1. Instrucciones de uso

Lea siempre la etiqueta o la hoja de instrucciones antes de usar el producto y siga todas las instrucciones.

Este producto biocida contiene la sustancia activa imidacloprid, la cual es peligrosa para las abejas.

Iniciar el tratamiento al principio de la temporada de moscas para evitar la reproducción masiva.

Evitar el uso continuado del producto.

Para evitar la aparición de resistencias a una sustancia activa, alternar productos con diferentes modos de acción y evitar la reaplicación frecuente de la misma sustancia activa.

Informar al titular de la autorización de comercialización si el tratamiento no tiene éxito.

Este producto contiene el ingrediente activo imidacloprid, que es peligroso para las abejas.

### 5.2. Medidas de mitigación de riesgos

No utilizar sobre o cerca de alimentos, bebidas o piensos, ni sobre superficies u objetos que puedan entrar en contacto directo con alimentos, bebidas, piensos o animales.

Elimine inmediatamente el biocida derramado.

Evite el contacto innecesario con el biocida. Un uso incorrecto puede causar daños a la salud.

No vaciar por el fregadero.

No permita que el producto y sus restos/residuos o el agua del equipo de aclarado (por ejemplo, vasos, cepillos) entren en cursos de agua o desagües.

El producto puede utilizarse en presencia de animales si se evita el contacto con el biocida.

Limpiar inmediatamente cualquier derrame.

No vaciar en los desagües ni en las alcantarillas.

### 5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar con agua, quitar las lentes de contacto si es necesario.

Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitarse la ropa. Enjuagar la piel con agua. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. (Lavar la ropa antes de volver a usarla).

EN CASO DE INHALACIÓN: En caso de síntomas: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de síntomas: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Conservar sólo en el envase original.

No mezclar con otros residuos.

Los residuos del producto y cualquier otro residuo contaminado (por ejemplo, películas de plástico desechables, bandejas planas, cucharas y cepillos dosificadores, material utilizado para recoger el producto derramado, moscas muertas) deben eliminarse de acuerdo con la Directiva (2008/98/CE) y el Catálogo Europeo de Residuos (CER), así como con la normativa nacional y regional.

Los contenedores que contengan residuos de producto deben manipularse en consecuencia:

---

<sup>1</sup>Las instrucciones de uso, las medidas de mitigación de riesgos y otras instrucciones de uso con arreglo a la presente sección son válidas para cualquier uso autorizado.

---

- Código de residuo 15 01 10\* del Catálogo Europeo de Residuos (CER): envases que contienen residuos de sustancias peligrosas o contaminados por sustancias peligrosas.

- Código de residuo 20 01 19\* del Catálogo Europeo de Residuos (CER): plaguicidas.

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguese a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguese los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

### **5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

La caducidad es de 12 meses.

Proteger de la luz solar.

Almacenar en un lugar seco.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

---

## Capítulo 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

El producto contiene un agente amargante.

Según la información disponible, el producto contiene nanomaterial, tal como se define en el artículo 3, apartado 1, letra z), del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

Información adicional (solo relevante en España):

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del Reglamento de Productos Biocidas (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario Profesional autorizado corresponde al Profesional Especializado y al Profesional.

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- Personal profesional: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.